

A QUIEN CARRESPONDA
PRESENTE...

Por medio del presente hago de su total conocimiento que en este **OPD SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCO**; no se cuenta con la información requerida en el reactivo C.1.6 referente a incluir dentro de los primeros 30 días hábiles en el inventario de bienes inmuebles los bienes que se adquieran, ya que no contamos con bienes inmuebles en los registros.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO
DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCO.

“TRABAJAMOS POR LO QUE MAS QUIERES”

ATENTAMENTE:



Lic. Osvaldo Torres Martínez
Director General del Sistema DIF Municipal
De Tizapán el Alto, Jalisco.

